



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 27 de julio de 2015

EXP-EXA N° 8269/2015

RESD-EXA N° 419/2015

VISTO:

La convocatoria a Inscripción de Interesados, realizada mediante RESD-EXA N° 303/2015, para cubrir un cargo de Becario de Formación en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas y el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora.

La presentación del Supervisor de Red quien solicita que se designe adicionalmente otro becario para Mesa de Ayuda.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que evaluó a los postulantes inscriptos elaboró un orden de mérito y aconseja la designación de uno de ellos en el mencionado cargo.

Que se considera necesaria la designación de otro becario, además del propuesto, para atender la importante demanda de trabajo que tiene la Mesa de Ayuda.

Que en el orden de mérito mencionado existen tres (3) postulantes.

Que el Sr. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, primero en dicho orden de mérito, optó por tomar posesión en un cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría en el que fue designado (Exp. Exa N° 8245/15).

Que en el segundo lugar del orden de mérito se encuentra la Srta. Romina Pamela Velázquez.

Que en el tercer lugar del orden de mérito se encuentra la Srta. Pamela Guadalupe Funes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE**

ARTICULO 1º: Designar como Becarias de Formación a las alumnas Romina Pamela Velázquez, DNI N° 33.264.764 y Pamela Guadalupe Funes, DNI N° 30.344.547, desde el 1/8/15 hasta el 31/12/15 y desde el 1/2/16 hasta 31/8/16, para realizar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas, con una dedicación de veinte (20) horas semanales y una remuneración mensual de pesos mil seiscientos (\$ 1.600).

ARTICULO 2º: Establecer como funciones de las becarias brindar soporte técnico y colaborar en el uso y administración de los equipos tecnológicos de la Facultad de Ciencias Exactas.



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

RES-D-EXA N° 419/2015

ARTICULO 3º: Designar como Tutor de las becas al Esp. Ernesto Sánchez y como responsable al Ing. Miguel Tolaba.

ARTICULO 4º: Imputar el financiamiento correspondiente a fondos de Becas de Formación.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a: Romina Pamela Velázquez, Pamela Guadalupe Funes, Ernesto Sánchez, Miguel Tolaba, Dirección de Personal y Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Secretaría de Cooperación Técnica y Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido. ARCHIVESE.

MG

Mg. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa